

Guayaquil, Abril 14 del 2017

Señores
Accionistas de
SERVICIOS TECNOLOGICOS SSEOS S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de SERVICIOS TECNOLOGICOS SSEOS S.A., presento a esta Junta General de Accionistas el informe correspondiente a la labor de la compañía por el Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2016 y de los Estados Financieros al cierre de dicho ejercicio, los mismos que han estado a disposición de ustedes y que cuya copia le ha sido entregada de igual manera al Comisario Ing. Stalyn Andres Pauta Cuji, acatando así lo dispuesto en el numeral 2 del Art. 231 de la Ley de Compañías vigente.

Durante el presente ejercicio la empresa ha iniciado sus actividades operativas la misma que ha reflejado un resultado positivo de \$0,31. Esto nos indica que el índice de utilidad no fue el que esperaba la compañía sin embargo tampoco se obtuvo perdida, lo que nos da la pauta para analizar en que se falló y seguir mejorando con el fin de alcanzar una utilidad esperada.

No existen pasivos contingentes o determinados que no se encuentren registrados al cierre del ejercicio 2016.

La compañía está lista para la entrega de sus Estados Financieros del año 2016 a las Instituciones del Estado, tal como lo obliga la ley.

Esperando haberse cumplido con la obligación en la administración ante los señores Accionistas, queda ante ustedes la aprobación del presente informe.

Gracias,

SERVICIOS TECNOLOGICOS SSEOS S.A.


Josue Reinaldo Perez Sanchez
GERENTE GENERAL